



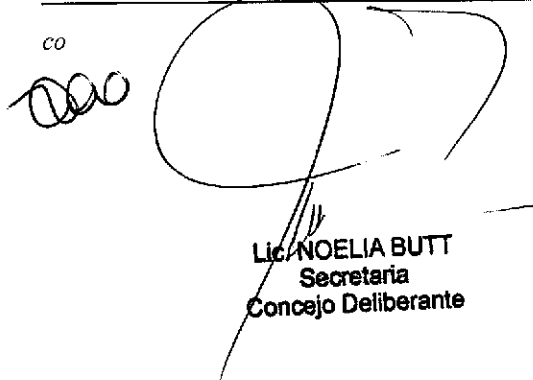
EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el evento denominado 1.ª Experiencia DOM, organizado por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), MATERIABIZ Escuela de Negocios, del Banco de Galicia y la Cámara de Comercio de Ushuaia. Dicho encuentro se realizó el 5 de junio del presente año.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 204 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/06/2019.-

co  
  
LIC. NOELIA BUTT  
Secretaría  
Concejo Deliberante

  
Silvio BOCCHICCHIO  
Vicepresidente 2º  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
A/C de la Presidencia